



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE--REGISTRO DGC--NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 29 de Septiembre de 1987

Número 63

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 10-861 de fecha 8 de julio de 1977, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 34,760.00 M2. de terrenos ejidales del poblado denominado "TEQUISITLAN", Municipio de Tezoyuca, del Estado de México, para destinarse a la construcción de la carretera Las Reyes-Lechería, tramo entranque Tepexpan., fundando su petición en lo establecido por el Artículo 112 Fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley; mediante oficio número 4552 de fecha 29 de julio de 1983, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes confirma su interés jurídico para continuar las expropiaciones solicitadas por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas, hoy Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte; la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 3-00-51.96 Has., de riego de uso individual, localizadas en

la dotación de tierras del poblado de referencia; y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 468626 de fecha 8 de enero de 1985 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 1977 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 1o. de noviembre de 1977.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 2 de septiembre de 1921, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 1921, se dotó de tierras al poblado denominado "TEQUISITLAN", Municipio de Tezoyuca, del Estado de México, con una superficie total de 383-00-00 Has., para beneficiar a 122 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha Resolución el 10 de diciembre de 1921; asimismo por Resolución Presidencial de 5 de diciembre de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 1930, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado de referencia una superficie total de 149-03-04 Has., para beneficiar a 84 capacitados en materia agraria, habiéndose ejecutado dicha Resolución el 9 de diciembre de 1929; y por Decreto Presidencial del 6 de noviembre de 1971, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 8 de febrero de 1972, se le expropió al ejido del poblado de referencia una superficie de 4-51-31 Has., a favor de Petróleos Mexicanos para destinarse al Alojamiento del Gasoducto Ciudad Pemex-México.

Tomo CXLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 29 de Sept. de 1987 | No. 63

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****FODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

DECRETO Presidencial Expropiatorio de Terrenos Ejidales del poblado **TEQUISISTLAN**, Municipio de Tezoyuca, Méx., sobre una superficie de 3-00-51.96 Has., en favor de la Secretaría de Comunicación y Transportes.

AVISOS JUDICIALES: 3739, 3673, 3678, 3679, 3440, 3442, 3453, 3722, 3727, 3356, 3663, 3650, 3456, 3681, 3454, 3613, 3614, 3664, y 3728.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3731, 3734, 3737, 3720, 3675, 3729, 3732, 3733, 3682, y 3665.

(Viene de la primera página)

La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$600,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 3-00-51.96 Has., a expropiarse de \$1'803,117.00 resultando afectados con una superficie de riego los siguientes ejidatarios: 1.—Carmen Acosta Vda. de Pérez, con 0-92-76.75 Has., 2.—Jesús Ramos Reyes, con 0-92-76.75 Has., 3.—Manuel Ramírez, con 0-92-76.25 Has., 4.—Víctor López, Parcela No. 137, con 0-11-01.86 Has., y 5.—Ma. Guadalupe Chávez, Parcela No. 149, con 0-11-10.85 Has.

Que las opiniones de la Comisión Agraria Mixta y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata. Las opiniones del Gobernador del Estado y del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., no fueron emitidas no obstante haberseles solicitado; por lo que, de acuerdo con el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen el 28 de marzo de 1985; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que la expropiación que nos ocupa fue solicitada por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, sin embargo de acuerdo con las Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal contenidas en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1982, la facultad de construir y conservar caminos, corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con las Fracciones XXI y XXII del Artículo 36 de la Ley anteriormente citada, por lo que dicha Secretaría mediante oficio número 4552 de fecha 29 de julio de 1983, confirmó su interés jurídico para continuar con el trámite expropiatorio; por lo tanto la presente expropiación deberá decretarse a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción II del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 3-00-51.96 Has., de riego de uso individual de terrenos ejidales del poblado de "TEQUISISTLAN", Municipio de Tezoyuca, del Estado de México a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la carretera Los Reyes Lechería, tramo entronque Tepexpan, quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$1'803,117.00, suma que ingresará al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido en las oficinas de la Nacional Financiera, S.N.C., o en las instituciones financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se haya satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuáles fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercitará las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 80. Fracción V, 112 Fracción II, 116, 121, 123, 125, 126, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "TEQUISISTLAN", Municipio de Tezoyuca, del Estado de México, una superficie de 3-00-51.96 Has., (TRES HECTAREAS, CINCUENTA Y UNA CENTIAREAS NOVENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS), de riego de uso individual a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo entronque Tepexpan.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia la cantidad de \$1'803,117.00 (UN MILLÓN, OCHOCIENTOS TRES MIL, CIENTO DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), suma que ingresará al fondo común del ejido, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en la Nacional Financiera, S.N.C., o en las instituciones que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años, contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuáles destinará según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de uso individual, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 Párrafo Segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria; previa comprobación de los derechos agrarios respectivos, como lo establece el Artículo 69 de la mencionada Ley o por la Resolución Presidencial dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "TEQUISISTLAN", Municipio de Tezoyuca, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 22 días del mes de Enero de 1986.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villacaña.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Guillermo Carrillo Arena.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Daniel Díaz Díaz.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

EXP. NUM. 452/986, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Fernando A. Téllez, Luis Humberto Pérez y José Luis Pérez, como endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ MEXICANA, S. A., en contra del H. Ayuntamiento de Villa de Allende, Méx., el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito señaló las ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una Camioneta marca Chevrolet color gris metálico, con franja tres colores, motor número FM 132669, modelo 1985, Registro Federal de Automóviles 7773605, chasis número 1703LIM132669, parabrizas estrellado, dos llantas regulares y dos lisas, sin refacción, calavera lateral rota, con rayones de la parte izquierda, motor de ocho cilindros, con auto estereo marca clarion, original AM-FM, sin placas de circulación y sin funcionar, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLO- NES DE PESOS, en que fue valuada por los peritos nombrados, convóquese postores.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a dieciocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy Fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3739.—25, 28 y 29 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MARCELO ESTRADA VELASCO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 84/87, respecto de un inmueble ubicado en la Cuadrilla de Los Ocotes, perteneciente al Municipio de Tlatlaya, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 696.00 metros y colinda con propiedades de J. Jesús Aranda Espinal y Raymundo Aranda Espinal; AL SUR: 790.00 metros y colinda con propiedad de la señora María de Jesús Vera Dámazo; AL ORIENTE: 250.00 metros, sirviendo como lindero natural la barranca de La Hacienda y la cascada de Los Limones y AL PONIENTE: 378.00 metros y colindando con el antiguo camino real de San Juan Tetitlán, Méx.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, se editen en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Sultepec, Méx., a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

3673.—21, 24 y 29 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE 1716/87.

GERMAN CADENA GUTIERREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno "HUIYOTLE", Domicilio bien conocido Barrio La Concepción Tultitlán, México, que mide y linda; AL NORTE: 46.10 metros con Refugio Sauza Ayala; AL SUR: 46.10 metros con Paula Morales; AL ORIENTE: 30.60 metros con Manuel Roberto Cadena Gutiérrez; AL PONIENTE: 29.65 metros con Gudelio Cadena Gutiérrez, superficie 1,388.53 Metros Cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 7 de Septiembre de 1987—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3678.—21, 24 y 29 Sept.

JUZGAGO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1734/87.

MARIA DEL CARMEN ZAMORA DE HERNANDEZ, promueve diligencias de INF. AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado CALNACASCO, con domicilio conocido en Barrio de los Reyes, perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros con Predio de la Vendedora; AL SUR: 11.00 metros con Martina Flores e Isabel Flores de Gutiérrez; AL ORIENTE: 24.50 metros con Saúl José Luis Hernández Zamora; AL PONIENTE: 24.50 metros con predio de la vendedora, de superficie 289.50 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de Mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 8 de Septiembre de 1987.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

3679.—21, 24 y 29 Sept.

JUZGAGO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PUBLIO MONTESINOS RIVERA.

MAXIMO DOMINGUEZ VAZQUEZ, en el exp. 1185/87, le demanda la Usucapión, del lote número 10, manzana 8, Colonia Reforma Sección la Perla de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 9; AL SUR: 15.00 mts. con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Poniente 26; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 37, con superficie de 120.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Cd., con apercibimiento que no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Cd. Expedido el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

3440.—4, 17 y 29 Sept.

JUZGAGO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Número: 296/987 **AGUSTIN TRINIDAD GOMEZ VAZQUEZ**, promueve por su propio derecho en la Ordenanza Civil, Divorcio Necesario, demandado a la señora Ma. Zeferina Rico Palacios cuyo domicilio a la fecha se ignora; en virtud de la causal que invoca en la fracción VIII, del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de los presentes por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Estado, y el Noticiero, del Estado de México, haciéndoles saber que deberá presentarse a este juzgado para dar contestación a la demanda dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, Tenango del Valle, México, a veintisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3442.—4, 17 y 29 Sept.

JUZGAGO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

SR. ARTURO JAVIER NAVARRETE GARCIA.

Expediente Núm: 124/87-1.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naulcalpan de Juárez, Méx., en su acuerdo de fecha trece de Julio último, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por Bertha Norma Sierra Rodríguez, en la que le demanda:

a).—La pérdida de la patria potestad del C. ARTURO JAVIER NAVARRETE GARCIA por lo que respecta al menor Arturo Israel Navarrete Sierra en virtud de haber dado la causal a que hace referencia la fracción IV del artículo 426 del Código Civil.

b).—El pago de los gastos y costas que genera el presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Naulcalpan de Juárez, Méx., Agosto siete de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Pascual J. Gómez González.—Rúbrica.

3453.—4, 17 y 29 Sept.

JUZGAGO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 695/87.

TERCERA SECRETARIA.

ROSA GISELA CUAUTLA RINCON, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno con casa denominado "CIENEGA", ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 28.20 metros con Hilario Elizalde; AL SUR: 28.20 metros con Domingo Tenorio; AL ORIENTE: 9.50 metros con Hilario Elizalde; AL PONIENTE: 9.50 metros con Av. Cuauhtémoc, con una superficie aproximada de 267.90 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Junio de 1987.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3722.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

JUZGAGO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 972/987.

TALIA ARVIZU RODRIGUEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "Tepeitlapa", ubicado en la población de San Salvador Atenco, Municipio de Atenco, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con el doctor Virgilio Ortega González; SUR: 16.50 metros, con Alvaro Rosas Lucero; ORIENTE: 12.00 metros, con servicio de paso; PONIENTE: 12.00 metros, con Raulfo Rodríguez A.; teniendo una superficie total de 198.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de Agosto de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3727.—24 29 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROSAS GONZALEZ CRUZ, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 2713/87 Primera Secretaría, la Diligencia de Inmatriculación, del predio que se encuentra ubicado, terreno llamado "La Loma" s/n., ubicado en la Avenida Dieciséis de Septiembre número 110. Colonia Juárez (Centro) en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.20 metros, colinda con el Sr. Julio Velázquez; AL SUR: 19.00 metros, colinda con el Sr. Joaquín Sánchez; AL ORIENTE: 11.50 metros, colinda con Avenida 16 de Septiembre; AL PONIENTE: 11.22 metros, colinda con Sr. Julio Velázquez, con una superficie total de 200 06 M2.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y esta Ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3356.—28 Agosto, 14 y 29 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 279/87
TERCERA SECRETARIAMERCED RAMIREZ CARRILLO Y/O QUIEN
SUS DERECHOS REPRESENTA.

OSCAR ESPEJEL IZQUIERDO, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION de una fracción del inmueble denominado "HUETZAMATITLA", ubicado en Tequesquinahuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 17 00 mts. con Predio del que forma parte; AL SUR: 17 00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 59.70 mts. antes Camilo Rosas, actualmente Angel Rosas; AL PONIENTE: 62.00 mts. antes Anselmo Méndez, actualmente Dionicio Méndez Monsalvo, superficie aproximada de 1019.52 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de éste, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibiéndolo que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca Texcoco, México, a ocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3663.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SRA. CARMEN RAMIREZ DE PETRONE.

ALBERTO VARGAS HERNANDEZ, en el expediente número: 1146/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 23, de la manzana 1, de la Col. Juárez Pantitlán, de este Municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 mts. con Epigenio Osorio; AL SUR: 25.00 mts. con Juan Torres; AL ORIENTE: 5.00 mts. con calle; AL PONIENTE: 5.00 mts. con Alfonso Martínez con una superficie de 125.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3650.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

C. ARMANDO REGUEIRA NOGUEIRA.

ARTURO SOLANO BURGOS Y LUCRECIA BARRERA DE SOLANO, en el expediente número 696/87, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno No. 13, de la manzana S/N., de la Col. Juárez Pantitlán, de esta Cd., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con Felipe Martínez hoy casa No. 219; AL SUR: 17.00 mts. con Roberto Hidalgo, hoy casa No. 215; AL ORIENTE: 13.00 mts. con Manuel Hernández; AL PONIENTE: 13.00 mts. con Calle 21, antes sin número. Con una Superficie total de 221.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3650.-17, 29 Sept. y 9 Oct.

JESUS ORDAZ MAGAÑA.

AURELIA TORRES DOMINGUEZ, en el expediente número 1110/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno no. 30, de la manzana 171, Col. Aurora, de esta Cd., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 29; AL SUR: 17.00 mts. con lote 31; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Enramada; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 5, con una superficie total de 153.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García G.—Rúbrica.

3650.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

C. ARMANDO PADILLA JURADO.

MOISES LOPEZ HUARACHA, en el expediente número 1114/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 40, manzana 42, de la Col. Agua Azul de esta ciudad, con una superficie total de 151.35 M2., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 39; AL SUR: 16.82 mts. con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl Méx., a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3650.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y OTROS.

JULIAN JIMENEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 249/87, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 189, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 metros con lote 6; AL SUR: 20.75 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Once, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se les previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas, de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndoles que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3456.—4, 17 y 29 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 137/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. BALTAZAR VILCHIS MORON Y/O L. MARIO FIGUEROA SORIA, endosatarios en procuración de BANCAM, S.N.C., en contra de ANGEL GOMEZ LEYVA, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señalo las DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en un terreno con casa habitación, ubicada en Matamoros número 503, en Santiago Tianguistenco, Méx., y que es la que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 46.65 metros con Aurelio Ramírez; AL SUR: en una línea 20.20 metros con calle de Independencia, otra de sur a norte por el oriente, 14.00 metros y otra hacia el sur de 26.90 metros. En estas dos líneas con fracción de terreno de Aristeo Vosa Ramírez; AL ORIENTE: 36.60 metros con Calle de Laurel y AL PONIENTE: 22.50 metros con calle de Matamoros; con una superficie aproximada de 1,137 metros cuadrados; el C. Juez ordenó su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, y en los Estrados de los Juzgados de Tenango del Valle, México y Municipal de Santiago Tianguistenco, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 14'000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos dicho inmueble.—Toluca, México, a 9 de Septiembre de 1987.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3681.—21, 24 y 29 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS

ELVIA MALU HERNANDEZ VELAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 355/87, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 8 de la manzana 179 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 2; Con una superficie de 2000.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en Rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en los estrados de este Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3454.—4, 17 y 29 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1092/987

FERNANDO MANUEL CALDERON GONZALEZ, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "PROLONGACION DE TEOPANTITLA", ubicado en el Km. 21.500 Carretera México-Texcoco, en Tecamachalco, Los Reyes la Paz, México Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 470 metros, con Antonio Preciado; SUR: 27.30 metros, con Ramón Suárez y Antonio Preciado; ORIENTE: 83.00 metros, con Antonio Preciado; PONIENTE: 85.00 metros, con Carretera México-Texcoco, con una superficie total aproximada de 1,328.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco Estado de México, a dos de septiembre de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.S. J. Jesús Domínguez y Gómez.—Rúbrica.

3613.—14, 29 Sept. y 14 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 677/87
TERCERA SECRETARIA

PEDRO CRUZ GODINEZ, promueve Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado MECORAL, ubicado en el Barrio de Santa Catarina, del Municipio de Chiantla, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 mts. con Entrada Particular; AL SUR: 10.00 mts. con Bartolo Constanza Valdez; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Bartolo Constanza Valdez; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Olga González Avila, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México a dos de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario, C.P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3614.—14, 29 Sept. y 14 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUM.: 281/87
TERCERA SECRETARIAINES MONSALVO Y/O QUIEN SUS
DERECHOS REPRESENTANTE.

MARIO ESPEJEL VALDEZ, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN del inmueble denominado "TEHUEHUE", ubicado en Tequesquahuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 58.10 mts. con anteriormente José María Valdez, actualmente Concepción Espejel Terrazas; AL SUR: 58.45 mts. con Petra Galicia, actualmente Juana Espjel Valdez, AL ORIENTE: 112.55 mts. con José Arteaga, actualmente René Espejel Izquierdo; AL PONIENTE: 124.50 mts. antes Marcelino Carrillo, actualmente Francisco Cervantes Espejel. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de éste, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, advirtiéndolo que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Aedos., P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica

3664.—17, 29 Sept. y 9 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1134/987

JOSÉ SANTIAGO CERVANTES RODRIGUEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "Texcolotilla", ubicado en términos de la población de Tecamachalco, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 6.0 metros, con Calle Benito Juárez, en una parte, en otra parte 3.60 metros, con propiedad Federal y 9.50 metros, con propiedad Federal en otra parte; SUR: 17.65 metros, con propiedad Ejidal; ORIENTE: en una parte 17.45 metros, con propiedad Federal, en otra 3.00 metros, con propiedad Federal y en otra 25.30 metros, con propiedad Federal; PONIENTE: 47.76 metros, con Julia Fernández y Julia Galán, con una superficie total aproximada de 525.95 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 10 de Septiembre de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica, 3728.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. I.A. 7146/87, HERIBERTA DURAN MORIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Oro s/n., Santiago Miltepec, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 24.50 metros, con Beatriz Durán Morín; AL SUR: 24.50 metros, con Cerrada del Oro. AL ORIENTE: 11.16 metros, con Calle del Oro; AL PONIENTE: 11.16 metros, con Amador Carranza. Superficie aprox.: 273.17 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

3731.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 6990/87, JULIA MENDOZA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 5.00 metros, con María del Carmen Arellano Fabián; SUR: 5.00 metros, con Armando Estrada Dávila; ORIENTE: 20.00 metros, con Luis Medina; PONIENTE: 20.00 metros, con Antonio Vilchis.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 6989/87 TEODULO GONZALEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, d/c., en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Ejido de Yebucivi; SUR: 152.50 metros con Ignacio Mercado; ORIENTE: 92.00 metros, con Telésforo González; PONIENTE: 171.60 metros, con Eliedora Mercado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 27 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 6988/87, JUANA AGUIRRE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Isabel la Católica s/n., San Francisco Tlaxiácalcalpan Almoloya de Juárez, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca mide y linda: NORTE: 74.30 metros, con Francisco Aguirre Sánchez; SUR: 74.30 metros, con Magdalena Enguilo Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros, con Francisco Aguirre Sánchez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Isabel la Católica. Superficie Aproximada: - - 743.00 Mts2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. - Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 6987/87, JUANA VELAZQUEZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Calle Hidalgo No. 114, en Zmarcantepec, México, mide y linda: AL NORTE: 8.40 metros, con Artemio Velázquez; AL SUR: 8.40 metros, con Calle Hidalgo; AL ORIENTE: 18.40 metros, con Filiberto González; y AL PONIENTE: 18.40 metros, con Francisco Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987. -El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 6986/87, ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México mide y linda: NORTE: 63.75 y 83.70 metros, con Camino Vecinal SUR: 186.35 metros con Valentín Álvarez y Emiliano Sánchez. ORIENTE: 54.10 y 81.90 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 21.40 metros, con Gabriel Mauricio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1987.—El C. Registrador Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 1996, CATALINA RODRIGUEZ ALMEIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Moctezuma s/n San Vicente Chicoloapan, mide y linda: AL NORTE: 11.50 metros, linda con Pedro Pérez Flores; AL SUR: 11.00 metros, linda con Paula Olachea Vda. de Trejo y Callejón; AL ORIENTE: 20.00 metros, linda con Tomasa Vda. de Hernández; AL PONIENTE: 20.00 metros, linda con Epifanía Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2010, ROSALIO DIAZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Martín", Libertad No. 49, Chicoloapan Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.30 metros, linda con Callejón; AL SUR: 20.30 metros, linda con Petra Verona e Ignacio Uribe; AL ORIENTE: 9.00 metros, linda con Antonio Rodríguez Alba; AL PONIENTE: 9.00 metros, linda con Enrique Rodríguez Ibarra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2292 PRIMITIVO RIVERA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Arenal San Vicente Chicoloapan, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Simón Rivera G.; AL SUR: 20.00 metros, con Artemio Rivera; AL ORIENTE: 6.00 metros, con Carmen Galicia Olvera y Luis García Mendoza; AL PONIENTE: 6.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2311, ANGEL ISLAS HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerma Vicario No. 14, San Vicente Chicoloapan, mide y linda: AL NORTE: 64.90 metros, con el Sr. Isabel Arrieta; AL SUR: 42.77 metros, con el Sr. Gabriel Lemus San Martín otro tramo que hace escuadra en sentido Ote. de 21.47 metros, con el Sr. Vicente López; AL ORIENTE: 12.08 metros, con Julio Galicia y otro tramo que hace escuadra en sentido sur de 4.10 metros, con el mismo S. Vicente Lopez; AL PONIENTE: 14.87 metros, con Calle Lerma Vicario.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 1998, CESAREO CASAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sapiro L 41 M-4, Barrio El Arenal San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, linda con lote antes, ahora Lorenzo Castro; AL SUR: 8.00 metros, linda con calle antes, ahora Aurelio Mendoza; AL ORIENTE: 15.00 metros, linda con lote antes, ahora José Hernández; AL PONIENTE: 15.00 metros, linda con lote antes, ahora Leonardo Pineda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2011, FRANCISCO ESPINOZA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Martín", Libertad L-49 Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.30 metros, linda con Domingo Rosas e Isaias Hernández Hernández; AL SUR: 20.30 metros, linda con Callejón; AL ORIENTE: 9.00 metros, linda con Argel Montañón Rodríguez; AL PONIENTE: 9.00 metros, linda con Trinidad Rodríguez Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2294, JOSE JARDON GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre s/n, Barrio San Juan, mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros, linda con propiedad particular, Ricardo Arrieta; AL SUR: 8.86 metros, linda con Camino; AL ORIENTE: 24.00 metros, linda con Juan Espinosa Durán; AL PONIENTE: 25.00 metros, linda con Carmelo Jordán Santana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2315, VICENTE RIVERA PERALTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Arenal San Vicente Chicoloapan, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Camino al Monte; AL SUR: 20.00 metros, con Simón Rivera Galicia; AL ORIENTE: 11.50 metros, con Luis García Espinosa antes, ahora Carmen Galicia Olvera; AL PONIENTE: 11.50 metros, con Cerrada San Antonio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2006, HERIBERTO APARICIO MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xo. maltrata Col. Presidentes Chicoloapan mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, linda con Ruperto Arriaga; AL SUR: 15.00 metros, linda con María Norma Hernández López; AL ORIENTE: 8.70 metros, linda con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 8.70 metros, linda con Gabriel Linares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2291, SIMON RIVERA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Arenal, San Vicente Chicoloapan, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Vicente Rivera; AL SUR: 20.00 metros con Primitivo Rivera, AL ORIENTE: 6.00 metros, con Luis García Espinosa antes ahora Carmen Galicia Olivera, AL PONIENTE: 6.00 metros, con Calle

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2012, TRINIDAD RODRIGUEZ BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Martín", Libertad No. 49, Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.30 metros, linda con Domingo Rosas, AL SUR: 20.30 metros, linda con Callejón; AL ORIENTE: 9.00 metros, linda con Francisco Espinosa Rodríguez; AL PONIENTE: 9.00 metros, linda con Pablo Hernández.

Exp. 1997, GLORIA AVILA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Brillante s/n, Col. Arenal No. 1, Chicoloapan denominado "Milmanalco", mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, linda con Calle Brillante; AL SUR: 8.00 metros, linda con lote antes ahora José Domingo Ramos Rodríguez; AL ORIENTE: 15.00 metros, linda con lote antes ahora Ana María Padilla, AL PONIENTE: 15.00 metros, linda con lote antes, ahora Nahum López González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2009, ENRIQUE RODRIGUEZ IBARRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Martín", Libertad No. 49, Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.30 metros, linda con Callejón; AL SUR: 20.30 metros, linda con Ignacio Uribe; AL ORIENTE: 9.00 metros, linda con Rosalío Díaz Rodríguez; AL PONIENTE: 9.00 metros, linda con Pablo Hernández Pérez.

Exp. 2007, J. MARIN PONTIFES TAPIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Potrerito s/n, mide y linda: AL NORTE: 5.00 metros, linda con Enrique Guerrero García; AL SUR: 8.00 metros, linda con Federico de Jesús; AL ORIENTE: 15.00 metros, linda con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 15.00 metros, linda con Lucía Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2005, FELIPE CRUZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diamante s/n, L-11 Col. El Arenal, Chicoloapan Méx., Den. "Milmanalco", mide y linda: AL NORTE: 8.09 metros, linda con Calle Diamante; AL SUR: 8.00 metros, linda con Alberto Santiago, AL ORIENTE: 15.00 metros, linda con Roberto Rocha Moreno; AL PONIENTE: 15.00 metros, linda con Fran Correa.

Exp. 1629, FRANCISCA HERNANDEZ LEMUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 63, San Vicente, mide y linda: AL NORTE: 15.36 metros, linda con propiedad del señor Fernando Vázquez Hernández; AL SUR: 15.15 metros, linda con una entrada al lote o fracción del fondo de 1.60 de ancho, AL ORIENTE: 13.30 metros, linda con una Calle; AL PONIENTE: 13.41 metros, linda con propiedad del Sr. Agustín Vázquez Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 2013, ANTONIO RODRIGUEZ ALBA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Martín" Libertad No. 49, Chicoloapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.30 metros, linda con Callejón; AL SUR: 20.30 metros, linda con Petra Verena; AL ORIENTE: 9.00 metros, linda con Callejón; AL PONIENTE: 9.00 metros, linda con Rosalío Díaz Rodríguez.

Exp. 2014/87, ANGEL MONTAÑO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad No. 49, Chicoloapan, Méx., denominado "San Martín", mide y linda: AL NORTE: 20.30 metros, linda con Isaias Hernández Hernández; AL SUR: 20.30 metros, linda con Callejón; AL ORIENTE: 9.00 metros, linda con Callejón; AL PONIENTE: 9.00 metros, linda con Francisco Espinosa Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 09737, el C. ANTONIO VARGAS CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 30.50 metros y colinda con Calle; AL SUR: 29.00 metros y colinda con Felipe Colín; AL ORIENTE: 39.00 metros y colinda con Vicente Márquez, y AL PONIENTE: 35.40 metros y colinda con Calle. Superficie Aproximada de 972.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 09735, el C. CARLOS GARCIA ROLDAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Salitrillo, en el Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: en 3 líneas de 2.00, 16.15 y 14.25 metros y colindan con Callejón, Esteban Morales Miranda y Lorenzo Morales; AL SUR: 32.40 metros y colinda con Concepción Luna y María Eugenia Luna; AL ORIENTE: en 2 líneas de 14.50 y 25.50 metros y colinda con Lorenzo Morales Miranda y Camino; y AL PONIENTE: en 2 líneas de 25.50 y 14.50 metros y colinda con Ignacio Camacho y Callejón. Con una superficie aproximada de 1,089.35 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 9734, el suscrito FIDEL SANTILLAN MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Salitrillo, Municipio de Huehuetoca, México mide y linda: AL NORTE: 38.70 metros y colinda con Abel Ortiz Santillán; AL SUR: 36.70 metros y colinda con Antonio Morales; AL ORIENTE: 35.85 metros y colinda con Manuel Santillán; y AL PONIENTE: 36.55 metros y colinda con Calle. Superficie: 1,400.94 Mts cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 9733, el suscrito ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros y colinda con Irineo Cruz Vázquez; AL SUR: 16.50 metros y colinda con Servidumbre de Paso; AL ORIENTE: 16.00 metros y colinda con Carretera Huehuetoca-Apaxco; y AL PONIENTE: 16.00 metros y colinda con Melquiades Martínez. Superficie: 264.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 9732, la suscrita ELODIA RAMIRO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Jagüeyes, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.75 metros y colinda con Carretera; AL SUR: 15.75 metros y colinda con Autopista México-Querétaro; AL ORIENTE: 62.50 metros y colinda con Nicolás Lopez Contreras; y AL PONIENTE: 65.25 metros y colinda con Antonio Calzadilla Ortiz. Superficie: 1,006.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 09949, el C. ALEJANDRO LUNA ROMULO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, predio "La Joya", Mpio de Tultitlán, Méx., mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, y colinda con Jesús Acosta; AL SUR: 18.00 metros y colinda con terreno "La Joya"; AL ORIENTE: 3.00 metros y colinda con Anita Ayala; y AL PONIENTE: 8.00 metros y colinda con Calle. Con una superficie aproximada de 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 9736, el C. ABEL ORTIZ SANTILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Salitrillo en el Municipio de Huehuetoca, México mide y linda: NORTE: 38.70 metros y colinda con Carretera a Jorobas; SUR: 38.70 metros y colinda con Fidel Santillán; ORIENTE: 52.75 metros y colinda con Manuel Santillán; PONIENTE: 55.75 metros y colinda con Calle. Superficie de 2,060.77 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 9731, C. CONCEPCION CORONA SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Puente Grande, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros y linda con José Godínez González; AL SUR: 16.00 metros y linda con Moisés Santillán Islas; AL ORIENTE: 15.00 metros y linda con Carlos Mendoza (actualmente Camino); y AL PONIENTE: 18.00 metros y linda con Privada Particular. Superficie: 264.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

Exp. 9948, el C. ANGEL ANAYA CALLEJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Chupan, predio "La Joya", en el Mpio. de Tlaxián, mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros y colinda con Esperanza Pérez de Jarillo; AL SUR: 17.91 metros y colinda con Armando Martínez Coronel; AL ORIENTE: 10.00 metros y colinda con Jaime Ballesteros Luna; y AL PONIENTE: 10.00 metros y colinda con Calle. Con una superficie de 179.55 metros cuadrados aproximadamente.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08633, C. MARCIANO QUIJADA PILIADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Camino Vecinal; SUR: 9.90 metros con Tomás Quijada; ORIENTE: 14.00 metros con Calle sin nombre; PONIENTE: 14.00 metros con Consuelo Ramírez.

Superficie Aproximada: 139.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08643, C. JUAN GUZMAN GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 12.10 metros con calle privada; SUR: 11.30 metros con Manuel Martínez Andrade; ORIENTE: 38.00 metros con calle privada; PONIENTE: 37.00 metros con Dolores Olguín V.

Superficie Aproximada: 438.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08631, C. NICOLAS MENDOZA PAREDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 30.00 metros con Roberto Martínez Núñez; SUR: 30.00 metros con Daniel N.; ORIENTE: 10.00 metros con Calle Pública; PONIENTE: 10.00 metros con David González G.

Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08635, C. ROSALINA TAPIA ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 10.30 metros con Jesús Méndez Navarro; SUR: 10.00 metros con María Acosta Vdo. de Ramírez; OTE.: 17.40 metros con Calle Pública; PONIENTE: 17.00 metros con Dolores Jiménez G.

Superficie Aproximada: 174.58 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08630, C. MA. DEL ROCIO MEZA SANTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 8.00 metros con Calle Pública; SUR: 8.00 metros con Lucía Nerí; ORIENTE: 24.00 metros con Rodrigo Ibarra; PONIENTE: 24.00 metros con Felipe Ayala.

Superficie Aproximada: 192.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08634, C. JESUS FRANCISCO SANCHEZ ANGELPS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 28.00 metros con Calle Pública; SUR: 25.00 metros con Vreda Vecinal; ORIENTE: 79.20 metros con Teodoro Cajar; PONIENTE: 74.50 metros con Fco. Noriega.

Superficie Aproximada: 2,035.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08530, C. GENARO JURADO ZEA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 25.00 metros con el vendedor; SUR: 25.00 metros con Teodoro López; ORIENTE: 20.00 metros con Ismael Vega López; PONIENTE: 20.00 metros con Calle Pública.

Superficie Aproximada: 500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08629, C. MARTHA VARGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 20.70 metros con Celia Márquez Falcón; SUR: 21.30 metros con Juan Ortega Jacinto; ORIENTE: 10.60 metros con Celia Márquez Falcón; PONIENTE: 8.40 metros con Camino Vecinal.

Superficie Aproximada: 199.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08628, C. MA. DE LOURDES NIETO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 32.00 metros con Gerónimo Nieto Lozano; SUR: 32.00 metros con Víctor B. Nieto Hernández; ORIENTE: 10.00 y 6.47 metros con Priv. López Mateos y Evaristo Nieto B., PONIENTE: 16.47 metros con Calle del Calvario.

Superficie Aproximada: 527.04 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08627, C. EULALIO PATLAN FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Eduardo Patlán Rodríguez; SUR: 10.00 metros con Calle; ORIENTE: 46.50 metros con Ca. de la Luz Sánchez S. y Oscar Sánchez S., PONIENTE: 46.80 metros con Silvano González Sebastiana V.

Superficie Aproximada: 465.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08626, C. EDUARDO PATLAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Ma. de la Luz Hernández Vda. de Uribe; SUR: 10.00 metros con Eulalio Patlán Flores; ORIENTE: 10.00 metros con Manuel Sánchez S., PONIENTE: 10.00 metros con Silvano González.

Superficie Aproximada: 100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 8636, C. RODOLFO GUERRA QUIJADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 37.00 metros con Guillermo Guerra Quijada; SUR: 38.20 Mts. con José Enrique Vázquez Ríos; OTE.: 13.50 metros con Porfirio Fragozo Chavarría; PONIENTE: 13.50 metros con Camino Público.

Superficie Aproximada: 507.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08637, C. ALFREDO CERVANTES MENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 5.00 metros con Camino Vecinal; SUR: 4.00 metros con Ricardo Ramírez; ORIENTE: 45.30 metros con Silvia Esquivel; PONIENTE: 41.80 metros con Guadalupe Cervantes.

Superficie Aproximada: 196.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08638, C. J. GUADALUPE CERVANTES MENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 5.00 metros con Camino Vecinal; SUR: 4.00 metros con Ricardo Ramírez; ORIENTE: 41.80 metros con Alfredo Cervantes; PONIENTE: 39.00 metros con Macedonio Martínez.

Superficie Aproximada: 181.80 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08639, C. FIDENCIO LUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 21.30 metros con Luis Vázquez y Zanja Regadora; SUR: 18.00 metros con Antonio Becerra; ORIENTE: 37.20 metros con Ma. de Lourdes Luna Hernández; PONIENTE: 24.00 metros con Matilde B. y Zanja.

Superficie Aproximada: 550.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08640, C. JUANA MARGARITA RAMIREZ ALMANZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 5.47 metros y 11.30 metros con Melesio R. A. y 7.40 metros y 4.46 metros con entrada particular; SUR: 25.10 metros con Carlos Ramírez Almanza; ORIENTE: 3.70 metros con 6.60 y 3.00 metros con entrada particular; PONIENTE: 11.80 y 5.00 metros con José R. A.

Superficie Aproximada: 339.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08641, C. CELESTINO RIOS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 36.00 metros con Caño Regador; SUR: 31.50 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 28.50 metros con Beatriz Jiménez; PONIENTE: 29.30 metros con Calle Jacarandas.

Superficie Aproximada: 975.37 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 08642, C. PEDRO TRINIDAD ORTEGA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán mide y linda NORTE: 40.00 metros con Calle Los Girasoles; OTE.: 68.30 metros con José Trinidad Ortega B., PONIENTE: 83.90 metros con Caño Regador.

Superficie Aproximada: 1,915.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 5057/87, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 108.25 metros con Camino a Metepec; SUR: 37.15 metros con Teresa Islas Hernández hoy CODAGEM; ORIENTE: 119.43 metros con Rancho Guadalupe hoy CODAGEM; PONIENTE: 121.22 y 19.20 metros con Ismael Hernández.

Superficie Aproximada: 8,059.12 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 5058/87, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Puente, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 191.01 metros con Av. de los Mexiquenses; SUR: 242.69 metros con Teresa Islas Hernández hoy CODAGEM, ORIENTE: 121.22 metros con Guillermo Islas Hernández hoy CODAGEM, PONIENTE: 97.10 metros con Alfredo Islas Hernández hoy CODAGEM.

Superficie Aproximada: 21,128.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 5055/87, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "De Lara", Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 54.38 y 76.48 metros con Av. Edo. de México; SUR: 129.49 metros con CODAGEM, y Juana Jiménez; ORIENTE: 249.10 metros con CODAGEM, y Juana Jiménez, PONIENTE: 254.19 metros con Guillermo y Mariano Nava.

Superficie Aproximada: 33,873.05 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3737.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

EXP. 8513, CLAUDIO OLABARRIA NAVARRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaquito, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 10 metros con Reyes Osampo; SUR: 10 metros con Luis Cerón; ORIENTE: 20.90 metros con Félix Sánchez; PONIENTE: 20.90 metros con Luis Osampo.

Superficie Aproximada: 209 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 15 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3720.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 10319, ESTEBAN GALVES SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda, NORTE: 207.30 metros con Juan Aguilar Guerrero; SUR: 208.00 metros con Alberto Hernández García; ORIENTE: 86.70 metros con Camino Público; PONIENTE: 81.00 metros con Camino Público.

Superficie Aproximada: 17,407.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 15 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3720.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 11394, TARCISIO OLVERA ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Mateo Cuauhtepac, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: En 2 tramos uno de 10.30 con calle pública, otro de 11.53 con José Hidalgo; SUR: 26.50 metros con Ma. Auxilio Orozco Hernández; ORIENTE: En 2 tramos uno de 12.53 y otro de 7.80 metros con Calle sin nombre; PONIENTE: En 2 tramos uno de 12.20 y otro de 6.00 metros con José Hidalgo.

Superficie Aproximada: 363.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 15 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3720.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

EXP. 10313, ESTEBAN VICTORIA ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Unidad Morelos, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 34.50 metros con Fidel Gálvez; SUR: 34.50 metros con Basilio Segura; ORIENTE: 7.00 metros con Fidel Gálvez; PONIENTE: 7.00 metros con Calle Pública.

Superficie Aproximada: 241.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 15 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3720.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 7560/87, CLEMENTINA CAMACHO HINOJOSA DE RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, en Villa Victoria, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 323.00 metros 229.00 metros, en dos líneas con Enrique y Juan Quintero; SUR: 413.00 metros con Juan Vilchis Patrocinio y Manuel Carmona; ORIENTE: 85.00 metros y 119.00 metros con predio de Gabriel Escamilla; PONIENTE: 100.00 metros y 109.30 metros con Camino Turcio, Laguna Seca.

Superficie Aproximada: 108,280.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3675.—21, 24 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7208/87, ANTONIO ROMERO SIERRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en No. 120 de las Calles Cristóbal Olmedo, en el Barrio de Catoro, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 5.80 metros, con Privada, SUR: 10.00 metros, con Calle de su Ubicación; ORIENTE: 9.50 metros, 5.00 metros, 9.80 metros en tres líneas, con Privada de Cristóbal Olmedo y el Sr. Felipe Martínez Valdez; PONIENTE: 21.40 metros, con la Sra. Petra García Vda. de Contreras. Superficie Aproximada: 170.56 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3729.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7556/87 CARLOS ISABEL CHAVEZ MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 12.90 metros, con José Soto; SUR: 13.50 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 37.00 metros, con Julián Chávez Mejía; PONIENTE: 37.00 metros, con Esiquio Chávez A. Superficie Aproximada: 488.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3732.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7555/87, JULIAN CHAVEZ MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 62.50 metros, con el señor Julián Chávez Mejía; SUR: 65.20 metros, con la señora Pilar Carbajal Mejía; ORIENTE: 58.65 metros, con el señor Manuel Carbajal Mejía; PONIENTE: 57.55 metros, con el señor Julián Chávez Mejía. Superficie Aproximada: 3,708.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3733.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 08104, C. JESUS ALFARO BRISEÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 10.03 metros, con Jovita González, AL SUR: 10.00 metros, con Calle Pública; AL ORIENTE: 20.75 metros, con Estefanía Rosario Miranda Vda. de Sierra; AL PONIENTE: 19.59 metros con Estefanía Rosario M. Superficie de. 202.70 M2

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08192, C. PERFECTO AGUILAR PALMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 10.40 metros, con Sra. Osiris; AL SUR: 10.55 metros, con Fernando Ramírez; AL ORIENTE: 9.90 metros con Elvira Vázquez; AL PONIENTE: 11.35 metros, con Dolores C. Alquira J. Superficie de: 111.19 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08193, C. PERFECTO AGUILAR PALMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 21.80 metros con Calle Privada, AL SUR: 22.00 metros, con Rubén Gutiérrez; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Calle Pública; AL PONIENTE: 9.87 metros, con Francisca Soriano F. Superficie de: 211.99 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08191, C. SERGIO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 36.50 x 11.00 metros con José Hernández; AL SUR: 57.70 metros, con Raymundo Martínez; AL ORIENTE: 18.00 metros con 8.95 metros, con Salvador Guzmán y José Hernández S.; AL PONIENTE: 24.48 metros, con Calle Pública. Superficie de: 1.068,20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08190, C. AGUSTIN GODINEZ JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 12.80 metros, con José Concepción Campos; AL SUR: 11.80 metros, con José Contreras Rodríguez; AL ORIENTE: 16.50 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 16.50 metros, con Lorenzo Cisneros. Superficie de: 262.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08189, C. FRANCISCO LOPEZ CID DEL PRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con María López de Aguirre; AL SUR: 12.75 metros, con entrada particular; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Pánfilo López Pérez; AL PONIENTE: 10.20 metros, con Rogelio Ramírez Paredes. Superficie de: 114.89 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 10684, C. FELIX AMOS CASTRO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 22.50 metros, con Marcela Ramírez v 21.07 metros, con Luis Castro Hernández; AL SUR: 42.14 metros, con Antonio Zappa R.; AL ORIENTE: 22.20 metros, con Virginia Castro C.; AL PONIENTE: 4.00 metros, con Calle M.G.R. y 18.00 metros, con Luis Castro. Superficie de: 579.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 10683, C. FRANCISCO DESIDERIO CASTRO CID DEL PRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 30.20 metros, con 9.00 metros, con Av. Juárez; AL SUR: 37.90 metros, con Angélica Castro de P. y otro; AL ORIENTE: 38.20 metros, con Fortunata Angeles de C.; AL PONIENTE: 33.40 metros, con 2.10 metros, con Mercedes Cerón de Almazán. Superficie de: 1.119,96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08886, C. BALTAZAR LOPEZ SANTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 15.60 metros, con Calle Vicente Guerrero; AL SUR: 15.40 metros, con Juana Santana Flores y Jaquelina López Vda. de Minuti; AL ORIENTE: 22.00 metros, con Luis Almazán y Juana Santana Flores; AL PONIENTE: 24.12 metros, con Magdalena Lozano Santana. Superficie de: 357.41 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08885, C. RICARDO INIESTA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 24.60 metros, con Juan de Anda Valdez; AL SUR: 24.60 metros, con Javier Vargas Alcántara; AL ORIENTE: 8.00 metros, con J. Jesús Ramírez Rentería; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle 12 de Octubre. Superficie de: 190.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08808, C. JUAN CALZADILLA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texacoac, Mpio. de Tepetzotlán, mide y linda: AL NORTE: 6.60 metros, con Camino Público; AL SUR: 6.50 metros, con Quirino Calzadilla; AL ORIENTE: 16.35 metros, con Quirino Calzadilla; AL PONIENTE: 16.50 metros, con Meliton Vázquez y Quirino Calzadilla. Superficie de: 112.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 08849, C. FRANCISCO HERNANDEZ SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda: AL NORTE: 19.20 metros, con Patricio Jiménez Estrada; AL SUR: 16.70 metros, con José Zuppa; AL ORIENTE: 12.00 metros, con entrada particular; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Macario Barreto. Superficie de: 215.40 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
3682.—21, 24 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 717/87, JUAN DE DIOS FERNANDEZ PLACENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatenco, Municipio de Ocuilán de A., Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 210.00 con propiedad de Rafael Vargas; SUR: 214.00 metros, con terreno del Sr. Mónico Vázquez y la Sucesión de Job Rea; ORIENTE: 86.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 30.00 metros, con propiedad del señor Amado Martínez. Superficie Aproximada: 12,720.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 732/87, CARLOS GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma, Municipio de Villa Gro., Distrito de ..., mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Domingo Iturbe; SUR: 17.50 metros, con Eugenio Acacio; ORIENTE: 10.76 metros, con Bruna Guadarrama; PONIENTE: 9.00 metros con Calle de Matamoros Superficie Aproximada: 170.43 Mts2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3682.—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 725/87, PABLO DE LA CRUZ JIMENEZ REYMUENDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzingo, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 105.00 metros, con Calle Carlos Hank González; SUR: 2 medidas la primera de 51.65 metros con Virginia Herrera y la segunda de 52.00 metros, con Matías Doroteo; ORIENTE: 73.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino a Nativitas. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3682—21, 24 y 29 Sept.

Exp. 719/87, JUAN GAYTAN BAZALDUA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacán, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 172.50 metros, con Antonio Vázquez y Salomón Vázquez; SUR: 117.00 metros, con Valentín Ortega; ORIENTE: 86.50 metros, con Río de Temozololapa; PONIENTE: 62.20 metros, con Carretera Tenancingo Zumpahuacán. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
3682—21, 24 y 29 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 14

Texcoco, Méx.

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por Escritura "3,404", ante mí el catorce de agosto de 1987, se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora LUCIA POPE HACKLEY STAPP DE BROUGHTON. La señora JACQUELINE HOWARD EDWARDS, aceptó la Institución de única y universal heredera de dicha sucesión, y en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular Inventario.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.

Notario Público No. 14

Para su publicación en "LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO", por dos veces, de siete en siete días.

3565.—18, y 29 Sept.

PROYECTA LO DIFÍCIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN